



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**

[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D C., 1 de septiembre de 2023

Pertenencia No. 2012 – 00430

Dado que para el 22 de septiembre de 2023, ya se encontraba programada a la misma hora una diligencia fuera del juzgado, la cual es impostergable, se dispone reprogramar la audiencia de este proceso para el día 20 de septiembre de esta anualidad, a las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE,

  
GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA  
Jueza

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO:**

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 63 del 4 de septiembre de 2023



Rosa Liliana Torres Botero  
Secretaria